

# Accidentes de tráfico con animales

**Aumenta hasta el 35% el número de accidentes de tráfico contra jabalíes**



Madrid 9 marzo de 2018



Centro de Estudios  
de Seguridad Vial



## Ficha técnica

Dentro del Manifiesto Ponle Freno 2020 Cero Víctimas, el Centro de Estudios Ponle Freno-AXA de Seguridad Vial ha elaborado un nuevo informe sobre accidentes de tráfico provocados por animales en España. Se trata del tercer informe, como continuación de los elaborados en 2014 y posteriormente en 2015.

Para el análisis, de este tercer estudio, se ha utilizado información procedente de la base de datos interna de AXA España, recogiendo el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2017. En total se han analizado 6.667 accidentes provocados por colisión con animales.



## Top Ten de los animales más peligrosos

El **Jabalí** mantiene el primer puesto como el animal más peligroso. El corzo y el perro intercambian posiciones, en el segundo y tercer escalón del podio.

Se observa un **aumento de la siniestralidad** entre los 4 animales más peligrosos con respecto al Informe anterior (+2,5%).

ANIMALES MÁS PELIGROSOS				
ANIMAL	RANKING		PORCENTAJES	
Jabalí	1	=	35,1%	↑
Corzo	2	↑	24,9%	↑
Canino	3	↓	22,3%	↑
Ciervo	4	=	4,2%	↑
Zorro	5	↑	2,9%	=
Equino	6	↓	2,9%	↓
Gato	7	=	2,0%	↓
Ovino /Caprino	8	↑	1,7%	=
Bobino	9	↓	1,4%	=
Liebre	10	↓	0,7%	↓



## Provincias con más accidentes por animales cinegéticos

**Burgos** pasa de la segunda posición a la primera, **situándose como la provincia con mayor siniestralidad** por animales cinegéticos (10%).

Mejoran posiciones, y por tanto salen de este ranking: Guadalajara, Segovia, Huesca, Zaragoza y Palencia. Soria mejora, considerablemente, y pasa de ocupar el primer puesto, en el anterior Informe, a ocupar la octava posición. Por el contrario La Coruña, Lérida, Gerona, Zamora y Barcelona entran a formar parte del ranking.

ANIMALES CINEGÉTICOS			
PROVINCIA	RANKING		PORCENTAJES
Burgos	1	↑	9,6%
León	2	↑	6,5%
Orense	3	↑	5,6%
La Coruña	4	↑	5,2%
Lérida	5	↑	4,9%
Lugo	6	↑	4,9%
Soria	7	↓	4,8%
Gerona	8	↑	4,0%
Zamora	9	↑	4,0%
Barcelona	10	↑	4,0%



## Provincias con más accidentes por animales domésticos

Al analizar la siniestralidad por animales domésticos, observamos que **Pontevedra pasa de no encontrarse en el top ten de colisiones por animales cinegéticos a encabezar el ranking por animales domésticos** (8,5% de siniestralidad).

Murcia, Las Palmas, Cantabria, Baleares y Granada son las otras provincias que no encontramos en las colisiones por animales cinegéticos, pero sí por domésticos.

ANIMALES DOMÉSTICOS		
PROVINCIA	RANKING	PORCENTAJES
Pontevedra	1	8,5%
La Coruña	2	8,1%
Murcia	3	5,3%
Lugo	4	4,2%
Asturias	5	3,5%
Lérida	6	3,5%
Las Palmas	7	3,2%
Cantabria	8	3,2%
Baleares	9	3,0%
Granada	10	2,7%



## Provincias con más accidentes por animales peligrosos

Si vemos la siniestralidad por animales más peligrosos (cinegéticos + domésticos) encontramos que **Burgos es la provincia española con mayor número (7,3%) de accidentes de tráfico por colisión contra animales** en general, siendo la mayoría de ellos contra animales cinegéticos (Burgos ni siquiera aparece entre el top ten de animales domésticos).

ANIMALES MÁS PELIGROSOS		
PROVINCIA	RANKING	PORCENTAJES
Burgos	1	7,3%
La Coruña	2	6,0%
León	3	5,2%
Lugo	4	4,5%
Orense	5	4,4%
Lérida	6	4,3%
Pontevedra	7	3,7%
Barcelona	8	3,6%
Gerona	9	3,3%
Soria	10	3,2%



## Comunidades con más accidentes por animales cinegéticos



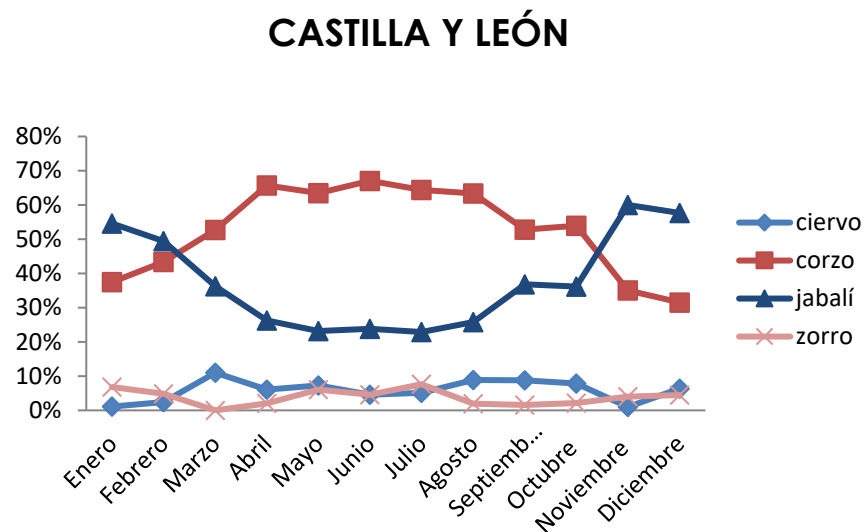
**Castilla y León (35,5%) Galicia (17,6%) y Cataluña (14%)** son las tres CCAA que registran el mayor porcentaje de siniestros con animales cinegéticos, acaparando el 70% del total. De hecho, las 10 provincias con mayor número de accidentes se concentran en estas tres CCAA, representando más de la mitad de los siniestros (53,5 %).



## Comunidades con más accidentes por animales cinegéticos

### Castilla – León

El corzo es el animal causante de más de la mitad de los siniestros (53%) con animales cinegéticos ocurridos en Castilla y León, con una siniestralidad concentrada, mayoritariamente, en los meses de abril a agosto (65%). El jabalí, con una media anual del 38%, supera al corzo como el principal autor de los accidentes en los meses de noviembre a febrero.





## Comunidades con más accidentes por animales cinegéticos

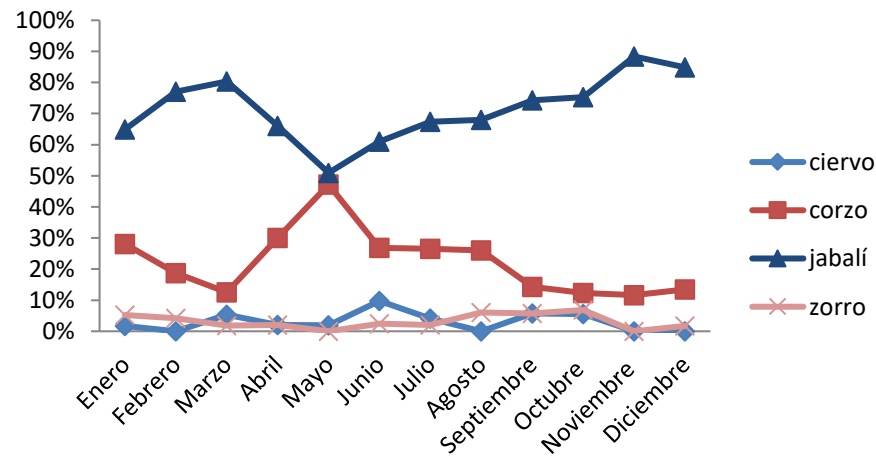
### Galicia

El jabalí es el animal que ocasiona mayor siniestralidad (74%) concentrada principalmente en los meses de noviembre y diciembre (84%).

El corzo es el segundo animal que produce más colisiones en Galicia (20%), llegando incluso a igualar al jabalí en el repunte de mayo (47% del corzo frente al 51% del jabalí).

El periodo de caza del jabalí (septiembre a enero) coincide con el aumento de la siniestralidad en esos meses.

### GALICIA



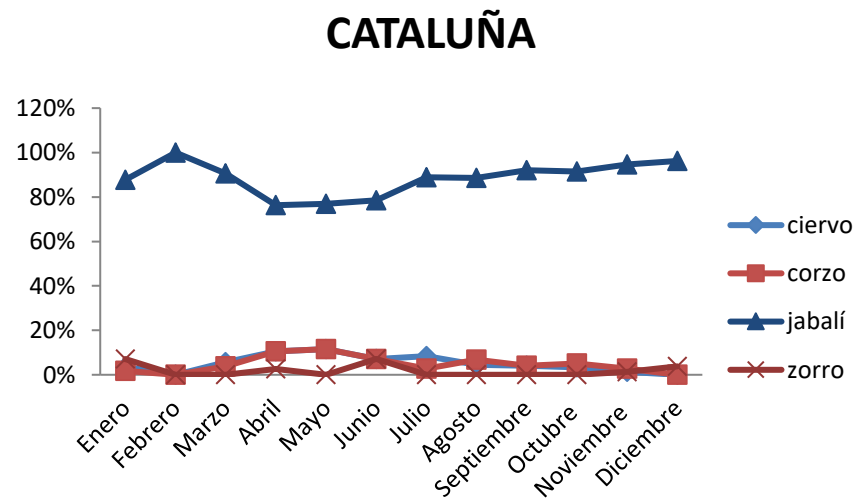


## Comunidades con más accidentes por animales cinegéticos

### Cataluña

Cataluña registra una incidencia casi absoluta del jabalí en los accidentes con animales cinegéticos (90%), siendo casi inexistente la presencia del resto de animales cinegéticos.

El periodo de caza de jabalís (septiembre a marzo) coincide con el aumento de la siniestralidad (93%).

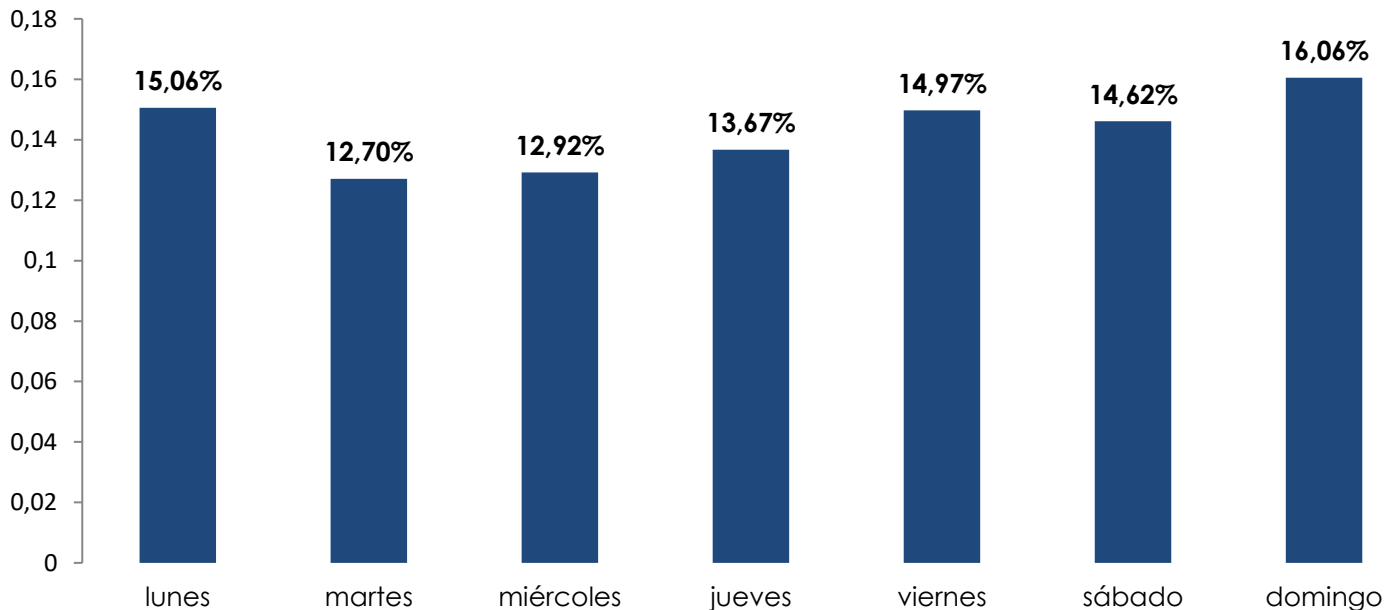




## Días de la semana con mayor siniestralidad por animales

De viernes a lunes se registra de media un incremento del 17% de accidentes respecto a la media del resto de días.

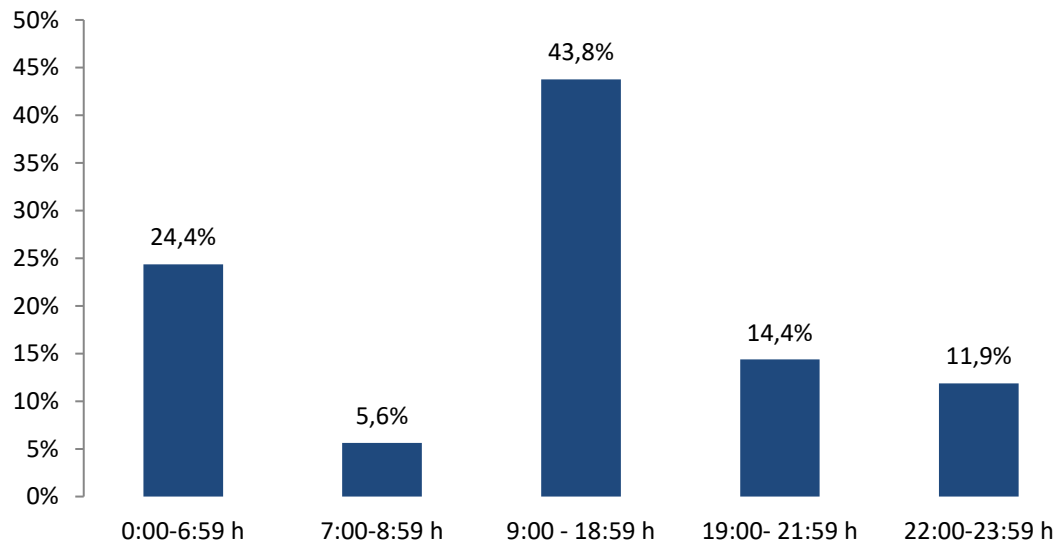
La diferencia entre el peor día de la semana (domingo) y el mejor (martes) es del 27%.





## Horas del día con mayor siniestralidad por animales

El tramo de 0 horas a 7 de la mañana, a pesar de ser una franja horaria con menos concentración de tráfico, registra 1 de cada 4 accidentes con animales. Situación similar se produce en el tramo de las dos últimas horas del día, que registra el 12% de los accidentes en unas horas de poco tráfico.





## Conclusiones

- ✓ El **jabalí**, el **corzo** y el **canino** son las 3 especies que provocan más del 80% de la siniestralidad producida por colisión con animales.
- ✓ **Burgos** es la provincia donde se concentra el mayor número de accidentes por colisión con animales (7,3%), siendo en su mayoría de tipo cinegético. Pontevedra registra el mayor número de accidentes por animales domésticos (8,5%).
- ✓ **Galicia, Castilla León y Cataluña** son las 3 CCAA con mayor siniestralidad (en total 70%), y a su vez, donde se concentran las 10 provincias más afectadas por atropellos de animales cinegéticos (53,5%).
- ✓ **De viernes a lunes** son los días con mayor concentración de accidentes, siendo el domingo el peor día y el martes el mejor.
- ✓ **Entre las medianoche y las 7 de la mañana**, a pesar de la menor circulación de vehículos, se registra el 25% de los accidentes por colisión animal.



## Conclusiones

- ✓ **Reducir la velocidad**, para tener una mayor capacidad de reacción ante cualquier imprevisto. Las colisiones con animales son más frecuentes en noches despejadas y claras y en tramos rectos y largos, cuando los conductores tienden a aumentar su velocidad. Además, hacer sonar el claxon repetidas veces con objeto de ahuyentarlos. Conviene recordar que el comportamiento de los animales en estas situaciones es impredecible
- ✓ En zonas en las que hay riesgo de que crucen animales por la vía, conviene practicar una **conducción defensiva** y estar atento a cualquier señal (movimiento, brillo, etc.) que pueda indicar la presencia de un animal en las proximidades. Conviene estar alerta tanto a derecha como a izquierda (la tendencia natural es fijarse más en el lado derecho) pero los animales pueden aproximarse desde ambas partes.
- ✓ **Mantenimiento de luces y limpiaparabrisas**, en perfecto estado, llevar limpio el parabrisas y usar siempre el cinturón de seguridad.



## Consejos de prevención

- ✓ **Hay que evitar volantazos y movimientos bruscos:** se puede perder el control del vehículo y provocar un accidente o salirse de la vía. Si la colisión con un animal es inevitable, se debe mantener la vista hacia donde se quiera llevar el vehículo (nunca mirar al animal), pisar el freno a fondo y tratar de chocar en ángulo (no frontalmente). Justo antes del impacto, es conveniente levantar el pie del freno para levantar el morro del vehículo y reducir las posibilidades de que el animal acabe estrellándose contra el parabrisas.
- ✓ Tras chocar con un animal, hay que **detenerse en cuanto sea posible** en un lugar seguro, fuera de la calzada, señalizar la parada, ponernos el chaleco reflectante, comprobar el estado del vehículo y llamar a la Autoridad o sus Agentes para comunicar el hecho. No hay que acercarse nunca a los animales heridos. Posteriormente, debe contactarse con el seguro para comunicar los daños que haya podido sufrir el vehículo.